

ASUNTO: INFORME TÉCNICO PARA LA SOLVENCIA TÉCNICA Y FINANCIERA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 19044/2024 - LOTE 2, OBRAS DE RENOVACIÓN DE LOS SUELOS DE LAS ESCUELAS INFANTILES RAYUELA Y LUNA LUNERA Y EL SERVICIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID”

En relación con el asunto de referencia, los Servicios Técnicos Municipales,

INFORMAN

En referencia al procedimiento abierto, con expediente de contratación 19044/2024 - LOTE 2, OBRAS DE RENOVACIÓN DE LOS SUELOS DE LAS ESCUELAS INFANTILES RAYUELA Y LUNA LUNERA Y EL SERVICIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID se procede a revisar la documentación presentada por el adjudicatario propuesto para acreditar la solvencia técnica y financiera según las condiciones del epígrafe 7 de SOLVENCIA TÉCNICA Y FINANCIERA del pliego de condiciones técnicas:

- 1) Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; dichos servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato (404,96 € IVA no incluido).

NO presenta documentación acreditativa para este apartado

- 2) Acreditación de estar habilitado y en posesión del título de Grado o equivalente en Ingeniería de obras públicas, en Arquitectura, Arquitectura Técnica, Ingeniería en Edificación, Ingeniería Técnica de obras públicas, Ingeniería de Caminos Canales y Puertos.

NO presenta documentación acreditativa para este apartado

- 3) Justificante y pago de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por un importe igual o superior a 300.000,00 euros, que se mantendrá durante toda la vigencia del contrato

NO presenta documentación acreditativa para este apartado

Por todo lo anterior se concluye que la empresa COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS S.L.; NO acredita suficientemente la solvencia técnica y financiera requerida para el expediente 19044/2024 - LOTE 2, OBRAS DE RENOVACIÓN DE LOS SUELOS DE LAS ESCUELAS INFANTILES RAYUELA Y LUNA LUNERA Y EL SERVICIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID.

Expuesto lo anterior, la siguiente empresa mejor calificada para el expediente 19044/2024 - LOTE 2, es GENERA PREVENCIÓN SL, con una bajada sobre el precio del contrato de 0,50%, y por un importe de 575,62 € más 120,88 € en concepto del 21% de IVA que arroja un resultado total de 696,50 €.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Rivas Vaciamadrid en la fecha de la firma electrónica

